

Programa de Capacitación SST del Programa Nacional de Telecomunicaciones

Sub Sistema de Gestión de Relaciones Humanas y Sociales

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PRONATEL

Proceso del Sub Sistema de Gestión de Relaciones Humanas y Sociales que comprende las actividades orientadas a promover la prevención de riesgos de los servidores civiles en el ejercicio de su labor que puedan afectar su salud o integridad, así como la protección del patrimonio de la entidad y el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Comunicaciones

Programa Nacional de
Telecomunicaciones



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SST 2021 - PRONATEL

I. OBJETO

Programar acciones de capacitación para el fortalecimiento del Proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, perteneciente al Sub Sistema de Relaciones Humanas y Sociales – SERVIR, en el PRONATEL para el año 2021.

II. FINALIDAD

El presente programa propone reducir la brecha de conocimientos y habilidades del personal del PRONATEL dentro del marco de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Asimismo, busca fomentar nuevos hábitos de salud y autocuidado preservando la integridad personal y familiar, a través de la gestión de reducción de peligros y riesgos.

III. ALCANCE

Servidores Civiles del PRONATEL contratados de todos los regímenes laborales, así como los beneficiarios de Modalidades Formativas.

IV. BASE LEGAL

- Ley N° 29783- Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- D.S. N° 005-2012-TR, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29783.
- RPE N° 238-2014-SERVIR-PE “Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas”.
- Resolución Ministerial Nro. 146-2019-MTC/01- Manual de Operaciones PRONATEL.

V. OBJETIVOS

- Capacitar al 80% de los trabajadores.
- Cumplir con el 100% de las actividades programadas.
- Brindar ejecución de la total programación presupuestal.
- Lograr mayor satisfacción con los servicios prestados de Capacitación SST.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

VI. CAPACITACIÓN

- a. **PREVENTIVA:** Su objetivo es generar acciones que soporten las conductas preventivas en los Líderes de trabajo y personal dependiente. Asimismo, busca desarrollar conductas proactivas y preventivas en labores rutinarias, discriminando los niveles de riesgo por los peligros identificados en los procesos y ambientes de trabajo.
- b. **CORRECTIVA:** Su fin es solucionar y corregir situaciones de riesgo presentes en las labores, se llevan a cabo con el apoyo de estudios, análisis e identificación de dicha situaciones.

VII. TEMÁTICA

Se han seleccionado cuatro (4) ejes temáticos para desarrollarse durante el presente ejercicio 2021. Dentro de cada Eje se ha estimado un determinado tiempo para la ejecución según el cronograma establecido:

6.1. Temática 01: CONSULTAS DE APOYO EMOCIONAL EN TIEMPOS DE AISLAMIENTO SOCIAL

- Primeros Auxilios Psicológicos.
- Recomendaciones.
- Consultoría.

6.1.1. Horas lectivas

Se desarrollará como mínimo 01 hora Lectiva.

6.1.2. Estrategia

El propósito es brindar apoyo en cuanto a los cuidados emocionales, dirigidos al personal Operativo y Administrativo, para articular una atención psicológica inmediata en tiempos de aislamiento social a raíz de la pandemia actual.

6.2. Temática 02: MANEJO DE ESTRÉS



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- Manifestaciones clínicas del estrés
- Afrontar el estrés
- Prevención y manejo de sus consecuencias
- Recomendaciones al paciente.

6.2.1. Horas lectivas

Se desarrollará como mínimo 01 hora Lectiva.

6.2.2. Estrategia

Mediante su ejecución, se logrará un aumento en la capacidad individual del personal en el manejo y control del estrés con la finalidad de no perder la efectividad.

6.3. Temática 03: GESTIÓN DEL RIESGO EN DESASTRES Y LA LEY N°29664

- Marco normativo.
- Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Subprocesos de la estimación del riesgo, prevención y reducción del riesgo.

6.3.1. Horas lectivas

Se desarrollará como mínimo 01 hora Lectiva.

6.3.2. Estrategia

La finalidad es informar acerca de la ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo del Desastre (SINAGERD), asimismo fortalecer el conocimiento del personal en base a la gestión del riesgo de desastres.

6.4. Temática 04: PLAN FAMILIAR FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Comunicaciones

Programa Nacional de
Telecomunicaciones



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- Aspectos generales.
- Mochila de emergencia y reserva.
- Comunicaciones en caso de emergencia.
- Elaboración del Plan Familiar de Emergencia.

6.4.1. Horas lectivas

Se desarrollará como mínimo 01 hora Lectiva.

6.4.2. Estrategia

Tiene como objetivo compartir el conjunto de actividades que los miembros de una familia deben realizar para estar preparados y responder de manera planificada y organizada ante una situación de emergencia o desastre.

VIII. EVALUACIÓN

Se evaluara al capacitador y los temas tratados al final de la capacitación, con el fin de medir la efectividad, buen uso de la información y despliegue de la misma, mediante el Anexo 2.

IX. CRONOGRAMA

Se dispone de un cronograma de actividades el cual se desarrollara a lo largo del año, con el fin de cubrir todas las necesidades y todos los trabajadores. (Ver Anexo 1).

X. RECURSOS

9.1. Recursos humanos: Este programa está a cargo del Comité de Seguridad y Salud del Trabajo del PRONATEL, en coordinación con la Oficina de Administración.

9.2. Materiales

- Material Digital y plataformas virtuales.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

9.3. Equipos

- Computador.

XI. INDICADORES

El presente Programa contará con la evaluación de los siguientes indicadores:

Indicador	Formula	Meta
% de cumplimiento de capacitaciones	$\# \text{ de capacitaciones ejecutadas} / \# \text{ de capacitaciones programadas} * 100$	100%
% de trabajadores capacitados	$\# \text{ de trabajadores capacitados} / \# \text{ total de trabajadores} * 100$	80%



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Comunicaciones

Programa Nacional de Telecomunicaciones



BICENTENARIO PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ANEXO 1
CRONOGRAMA – PROGRAMA DE CAPACITACION SST

N°	EJE TEMÁTICO	TIPO	AREA	Feb	Abr	Jun	Ago
1	CONSULTAS DE APOYO EMOCIONAL EN TIEMPOS DE AISLAMIENTO SOCIAL	PREVENTIVA	Todos	X			
2	MANEJO DE ESTRÉS	PREVENTIVA	Todos		X		
3	GESTIÓN DEL RIESGO EN DESASTRES Y LA LEY N°29664	PREVENTIVA	Todos			X	
4	PLAN FAMILIAR FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA	PREVENTIVA	Todos				X



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Comunicaciones

Programa Nacional de Telecomunicaciones

“Decenio de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

ANEXO 2

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN

Con el fin de conocer su nivel de satisfacción con la actividad de formación, a continuación encontrará preguntas que buscan identificar que tan satisfecho se encuentra usted con algunos aspectos de la actividad que finalizó. Por favor sea sincero en sus respuestas ya que esto es fundamental para mejorar continuamente. Tenga en cuenta que los datos que nos suministre serán anónimos y que usted está en todo su derecho de no responder a este cuestionario si no lo desea.

Marque una X el valor que mejor refleje su opinión frente a las siguientes afirmaciones, teniendo en cuenta: 1= Completamente en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 3= Ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4= De acuerdo, 5= Completamente de acuerdo.

EVALUACIÓN DEL CONTENIDO	1	2	3	4	5
Los objetivos de la capacitación fueron presentados al inicio de la misma y éstos se han cumplido satisfactoriamente.					
Los contenidos de la capacitación responden a los objetivos planteados y satisfacen las expectativas de la misma.					
El nivel de profundidad de los contenidos de la capacitación ha sido adecuado.					
EVALUACION DE LA METODOLOGIA					
La capacitación está estructurada de modo y comprensible, siendo adecuado su contenido teórico y práctico.					
La duración de la capacitación ha sido adecuada y se ha ajustado a los contenidos y objetivos de la misma.					
El material entregado en la capacitación ha sido útil, adecuado, claro y acorde con los objetivos y contenidos de la misma.					
EVALUACION DE UTILIDAD Y APLICABILIDAD					
La capacitación le ha aportado conocimientos nuevos cumpliendo con sus expectativas de aprendizaje.					
Los conocimientos adquiridos son útiles y aplicables en el campo personal y /o laboral como herramienta para la mejora.					
La capacitación le proporcionó los conocimientos y/o información planteada de acuerdo con los objetivos y contenidos de la misma.					
EVALUACION DEL FACILITADOR					
El facilitador tiene dominio, conocimiento de la materia, facilitando el aprendizaje de los participantes.					
El facilitador ha expuesto los temas con claridad, respondiendo adecuadamente a las inquietudes planteadas.					
El facilitador ha desarrollado el curso de manera amena, participativa, mostrando capacidad pedagógica.					

Agradecemos su valioso apoyo...